**CARTA DE FORTALEZA DE SOLIDARIDAD A LOS (A) CAMPESINOS (AS) PROCESADOS (AS) DE CURUGUATY**

Al Sr. Evelio Fernandez Arovalos

Embajador Paraguayo en Brasil.

Las organizaciones, articulaciones, movimientos y personas, abajo firmantes, vienen a manifestar solidaridad a los campesinos procesados ​​por la masacre que sufrieron en Curuguaty (Paraguay). El 15 de junio de 2012, el Estado paraguayo, en lugar de realizar la reforma agraria, en tierra destinada a ello (Marina Kue), relació una operación de guerra, atendiendo a una solicitud infundada de una empresa. La masacre que sufrieron las personas que luchaban por el derecho a la tierra se produjo en 11 campesinos muertos y seis policías. Sólo campesinos (as) fueron procesados ​​y condenados (as) y ningún escrutinio o proceso sobre la actuación policial.

Las investigaciones y procesos demostraron no haber pruebas contra los campesinos, y más, que no podría haber sido ellos los que efectuaron los disparos. En enero de 2016, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU recomendó la formación de una comisión independiente de investigación de todas las denuncias de derechos humanos que involucra el caso. El Senado aprobó la creación de la Comisión en agosto de 2016 y en octubre de ese año comenzaron los trabajos.

La referida Comisión no obtuvo la colaboración ni del Ministerio Público, ni del Poder Judicial para realizar su trabajo. Sin embargo, se llegó, primero, la conclusión obvia que, la empresa Campo Morumbí, que había solicitado al Poder Judicial el desalojo, no poseía este derecho, pues no era titular de la tierra. Concluye también que no hay pruebas ni indicios que respaldan la tesis, que llevó a la condena a los campesinos, de quienes realizaron una emboscada, utilizando mujeres y niños. La presencia policial desproporcionada, al contrario de lo que las instituciones entendieron, lleva a creer que no había ninguna disposición al diálogo con esas familias. Además, hay varios testimonios que algunos de los campesinos muertos fueron ejecutados por los policías, posteriormente. También cabe destacar que, la mayoría de los testigos de acusación fueron policías que participaron en la operación, presentando incluso innumerables contradicciones en sus declaraciones.

Los Estados nacionales en América Latina no sirven, históricamente, a la mayor parte de sus poblaciones, sino a intereses de pocos. La masacre de Curuguaty es otro episodio que confirma esta infeliz predisposición. Cabe señalar que en la actual coyuntura política, la instrumentalización de instituciones públicas para efectuar golpes como en Honduras, Paraguay y Brasil ha intensificado la agenda neoliberal y medidas de excepción, que perjudican la efectividad de derechos de los pueblos que componen el continente. Recordando que Curuguaty fue utilizado como excusa para la ruptura institucional, que derrocó al Presidente electo Fernando Lugo.

El compromiso con la democracia y los derechos humanos de los que firman esta Carta, hacen que repudian el proceso que los campesinos sufrieron, pidiendo que se revertir la situación, para que realmente se haga justicia.

Fortaleza, 10 de enero de 2018